



La Federación Colombiana de Esgrima, en
coordinación con la Confederación
Panamericana de Esgrima,

CONVOCA

A todas las Federaciones Nacionales miembros de esta Confederación
al día con sus obligaciones, a participar en el:

**CAMPEONATO PANAMERICANO CADETE Y JUVENIL 2023
QUE SE REALIZARÁ DEL 28 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO
DE 2023**

Y se llevara a cabo de acuerdo a las siguientes bases:

ORGANIZADORES:

Federación Colombiana de Esgrima

Email: fcesgrimacol@gmail.com

FECHAS:

Martes 28 de Febrero a Martes 7 de Marzo del 2023.

Calle 45 # 66B-15 Piso 2– Bogotá

fcesgrimacol@gmail.com

Fijo 601 3001176

NIT. 830.016.532-8 Personería jurídica según resolución 30 de agosto de 1953



LUGAR: Bogotá, Colombia, Palacio de los Deportes. Avenida calle 63 – transversal 47

INSCRIPCIONES:

Todos los esgrimistas deben contar con licencia FIE válida para la temporada 2022-2023.

Podrán participar en un evento de la FIE los esgrimistas que tengan 13 años cumplidos el 1 de enero del año de la competencia.

Para la participación en los eventos cadetes y juveniles se debe respetar los rangos de edad definidos en el reglamento de la FIE (cf. o.55).

Las inscripciones de los esgrimistas de la categoría Juvenil, equipos y árbitros deben ser realizadas en el sitio web de la FIE, www.fie.org, respetando las fechas límite especificadas en las reglas de la FIE (cf. o.54).

Las inscripciones de los esgrimistas de la categoría Cadetes se deben enviar al correo panamericanocol2023@gmail.com respetando las fechas límite especificadas en las reglas de la FIE (cf. o.54).

Los menores de edad deben llenar el formulario correspondiente y enviarlo a los organizadores para garantizar su participación.

COSTO DE INSCRIPCIÓN:

El costo de la inscripción debe ser pagado en efectivo durante el registro de los competidores antes del inicio de la competencia.

- ✂ Competencia individual USD 30
- ✂ Competencia equipos USD 50

ÁRBITROS:

Todos los países participantes deben de ser acompañados por uno o dos árbitros FIE categoría A o B (cf. t.35) de acuerdo a la cantidad de participantes como establecido en el reglamento de la FIE.

- ✂ De 1 a 4 participantes no requiere.
- ✂ De 5 a 9 participantes. 1 arbitro.
- ✂ De 10 o más participantes. 2 árbitros.
- ✂ 1 equipo Junior inscrito: 1 arbitro

Cada país cubrirá los gastos de sus árbitros, la organización cubrirá el almuerzo de los mismos durante los días de competencia.



SISTEMA DE COMPETENCIA:

Se llevará el sistema actual de la FIE.

CONTROL DE MATERIAL:

Los competidores deberán utilizar equipo y material aprobados conforme al reglamento de la Federación Internacional de Esgrima (FIE), los mismos serán revisados en el siguiente horario, en la Instalación de la Competencia.

✎ Martes 28 de Febrero 14:00 – 19:00

✎ Del 1 al 6 de Marzo a partir de las 07:00 a las 18:00

***Solamente se revisará el equipo de los tiradores que compiten el día siguiente.**

CONGRESILLO TÉCNICO:

Se llevará a cabo el **28 de febrero de 2023 a las 18:00** sitio Por definir

PREMIACIÓN:

Las medallas serán para los 4 finalistas individuales (primero, segundo y dos terceros) y los 3 equipos finalistas (primero, segundo y tercero).
Todo deportista que sea premiado deberá subir al podio con el uniforme distintivo de su país o con el uniforme completo de esgrima.

VARIOS:

Cada delegación deberá aportar la bandera de su país a la organización

ALOJAMIENTO OFICIAL:

En breve se enviará la propuesta hotelera

TRANSPORTE:

✎ Transporte AEROPUERTO – HOTEL – AEROPUERTO: La información de vuelos debe ser enviada a más tardar el día lunes 19 de Febrero del 2023 al correo: fcesgrimacol@gmail.com

✈ Transporte HOTEL – LUGAR DE COMPETENCIA – HOTEL: En horarios pre-establecidos según calendario de competencia

NOTA IMPORTANTE: LA ORGANIZACIÓN PROVEERA TRANSPORTE *UNICAMENTE* A LAS DELEGACIONES HOSPEDADAS EN LOS HOTELES OFICIALES.

VISAS:

Por favor revisar los requerimientos de visa para Colombia, antes de realizar las compras de tiquetes.

Quienes requieran carta de invitación para la visa, por favor contáctenos fcesgrimacol@gmail.com

PLAN DE MITIGACION PARA COVID19

Plan Covid-19 para la temporada 2022-2023 Las medidas sanitarias en las competencias de la FIE se han adaptado de la siguiente manera, hasta nuevo aviso:

- ✈ El uso de una máscara sanitaria ya no es obligatorio, pero sigue siendo recomendable.
- ✈ Los participantes deberán presentar a los organizadores el resultado negativo de una prueba de Covid-19 (PCR o prueba rápida de antígeno), realizada en un plazo máximo de 72 horas antes de la llegada al país.



MARIANA VILA CARVAJAL
Presidente
Federación Colombiana De Esgrima



VITALY LOGVIN
Presidente
Confederación Panamericana de Esgrima

CALENDARIO DE COMPETENCIAS

DIA	HORA	DESCRIPCION	CATEGORIA
Martes 28 de Febrero	14:00- 19:00	Chequeo de Material	
	18:00	Congresillo Técnico	
Miércoles 1 de Marzo	08:30	Florete Masculino	Cadete
	11:00	Espada Masculina	Cadete
	13:30	Sable Femenino	Cadete
	17:00	Ceremonia de Inauguración	
	17:30	Finales	
	18:30	Premiación	
Jueves 2 de Marzo	08:30	Florete Femenino	Cadete
	11:00	Espada Femenina	Cadete
	13:30	Sable Masculino	Cadete
	17:30	Finales	
	18:30	Premiación	
Viernes 3 de Marzo	08:30	Florete Masculino	Juvenil
	11:00	Espada Masculina	Juvenil
	13:30	Sable Femenino	Juvenil
	17:30	Finales	
	18:30	Premiación	
Sábado 4 de Marzo	08:30	Florete Femenino	Juvenil
	11:00	Espada Femenina	Juvenil
	13:30	Sable Masculino	Juvenil
	17:30	Finales	
	18:30	Premiación	
Domingo 5 de marzo	08:30	Florete Masculino	Juvenil Equipo
	11:00	Espada Masculina	Juvenil Equipo
	13:30	Sable Femenino	Juvenil Equipo
	17:00	Finales	
	18:30	Premiación	
Lunes 6 de marzo	08:30	Florete Femenino	Juvenil Equipo
	11:00	Espada Femenina	Juvenil Equipo
	13:30	Sable Masculino	Juvenil Equipo
	17:00	Finales	
	18:30	Premiación	
Martes 7 de marzo		Salida delegaciones	

NOTA: El horario de las pruebas puede ser modificado según sea la cantidad de atletas y/o condiciones especiales que se generen previo a la competencia.

Calle 45 # 66B-15 Piso 2- Bogotá

fcesgrimacol@gmail.com

Fijo 601 3001176

NIT. 830.016.532-8 Personería jurídica según resolución 30 de agosto de 1953